

FEDERACION DE MOTOCICLISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

COMO SACAR LICENCIA HOMOLOGADA Y REGIONAL 2020.

- 1. Todos los pilotos registrados en la zona privada de nuestra página web www.fmpa.es/, podrán sacar Licencia a partir del 1 de Enero de 2020.
- 2. www.fmpa.es/ ZONA PRIVADA/ USUARIO, CONTRASEÑA/ NUEVA LICENCIA, (Rellenar todos los campos).
- Para pagar la Licencia con la opción APLAZAME, los pilotos deben tener su dirección de correo electrónico correctamente en sus datos personales.
- 4. Los pilotos para sacar Licencia Regional deben estar empadronados en Asturias.
- Una vez solicitada la licencia debe ser validada por la FMPA, esta validación se realizará los lunes y jueves en horario de oficina de (18:00 a 21:00).
- 6. Los Pilotos que saquen licencia Independiente tiene un incremento de 60€ en la licencia Homologada y Regional 2020
- 7. Los Pilotos que sacan Licencia 2020 a través de un Moto Club deben mandar a la FMPA el formulario Solicitud de Licencia 2020 correctamente complementado, firmado y sellado por el Moto Club al que pertenecen a la dirección de Email: secretario@gmail.com.
- 8. Para validar licencia de un menor, (menores 15 años), debe enviar correctamente cubierta la siguiente documentación, a la dirección de correo secretariofmas@gmail.com.
- Autorización de Menores (Documento a descargar en nuestra página web).
- DNI Piloto, Padre, Madre o tutor.
- Certificado Médico 2020.
- 9. Los pilotos que sacan por primera vez Licencia 2020, deben enviar a la dirección de correo <u>secretariofmas@gmail.com</u>.
- Datos personales

- Dirección, Cp.
- DNI
- Correo electrónico.

- 10. Todas las Licencias 2020 son ampliables abonando la diferencia. (Ponerse en contacto con la FMPA).
- 11. Los Pilotos con Licencia 2020 deben comunicar entrenamiento a través de la ZONA PRIVADA de nuestra página web.
- 12. Los Pilotos con Licencia 2020 que sufran un ACCIDENTE en una prueba o entrenamiento, deben seguir:
- PROTOCOLO DE PRESTACCION ASISTENCIA ALLIANZ 2019. (Colgado en nuestra página web).
- Llamar al número de teléfono según la zona donde se produce el accidente y seguir indicaciones de Protocolo de Accidentes 2020.
- Una vez recibida la primera asistencia de Urgencia deben ponerse en contacto con la FMPA para que le envié el parte de accidente que debe complementar y enviar de nuevo a la FMPA, para tramitar dicho parte.
- 13. Cualquier duda que se les presente, ponerse en contacto con la FMPA al teléfono 639 60 10 64 o enviar correo a <u>secretariofmas@gmail.com</u>.